

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los folletos
del folletín... 1,40
Número atrasado... 0,2

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

Sin Ministerio

El Gobierno de altura, agobiado por el peso de sus grandes culpas, cayó ayer á la hora del crepúsculo vespertino, sin causar estrépito ni producir alarma. Estaba la situación de tal modo trabajada y carcomida, que se ha venido al suelo hecha polvo.

¿Qué queda del programa con que el partido monárquico liberal subió al Poder? Nada, absolutamente nada.

Las conquistas políticas son un hecho; tenemos jurado el sufragio universal, libertad de asociación, de reunión, etc., etc., y ahora sólo falta regularizar la situación económica del país, para que la regencia viva en el seno de la paz y el pueblo goce de las ventajas consiguientes al orden y á la economía.

He aquí el argumento del partido liberal. Pero ¡ah! como dice el gran tribuno

Todo, absolutamente todo fracasó, y hoy nos encontramos, digan lo que quieran los monárquicos, en peor situación que cuando los liberales fueron llamados al Poder. Y esto lo decimos prescindiendo de las complicaciones nuevas que han creado al país con su torpe conducta.

Nos encontramos en peor situación, por dos razones que saltan á la vista:

Llamó el Sr. Sagasta á los notables de su partido para dar comienzo á la gran obra, y no han acertado ni á echar los cimientos. Lo único que han hecho ha sido removerlo todo, agitarlo todo, para encontrar el firme. ¡Trabajo inútil en el terreno minado que sirve de asiento á la vacilante monarquía!

Llegó el Sr. Sagasta al Poder en este tristísimo período de su mando con el suficiente vigor de espíritu y de cuerpo, y ahora le vemos falto de fuerzas morales y físicas, incapaz de regir, en medio de tantas borrascas, eso que llaman la nave del Estado.

Y ahora bien; si el Ministerio de altura cae porque se declara inhábil para dar solución á los graves problemas pendientes, ¿crece de buena fe el Sr. Sagasta que otro de menos talla conseguirá lo que su gran Ministerio no pudo conseguir?

El país ajeno á la política, esas que han dado en llamar clases neutras, y que mejor podrían titularse egoístas, porque ante todo y sobre todo quieren vivir en paz con su bolsillo, ya empiezan á sentir desconfianzas, y esto es un mal síntoma para los Gobiernos de la restauración.

Podrá el Sr. Sagasta constituir un Ministerio de medianías con la base indiscutible del Sr. Moret, que ha conseguido, en fuerza de complacencias perjudiciales y deshonrosas para el país, ganar simpatías en altas regiones; pero de todos modos los días de los liberales están contados, y sufriremos otra tanda de conservadores, pasando antes por Martínez Campos, si el Sr. Sagasta no consigue formar un Ministerio de lilas ó de primavera.

Todo esto si el pueblo no se decide á acabar con unos y con otros.

Estudios sobre la realeza

II

D. Sancho IV, en su Libro de los castigos, capítulo IX, dice: «Guay de la tierra dó el rey es mucho, seso et de sentido de que non se sienta del danno del su regno et deca de facer drecho, et olvidar la just. gra, et non toma deude cuidado!»

«Guay decimos nosotros de nuestra pobre Patria regida por un niño que, por buen bien que sea, no puede tener conciencia del mal, y por una señora que, como extranjera, desconoce nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestros temperamentos...»

De lo dicho se deduce que el rey debe ser el primer esclavo de la justicia, el más grande amparador del derecho y el más leal ejecutor de las leyes.

Considerado en este triple concepto, uno de los más entusiastas y varoniles instituidores de la realeza, D. Gómez Maurique, dice:

«Sin secutores, las leyes
«maldita la pro que traen.
«Los regnos, sin buenos reyes,
«sin enemigos se caen.»

En el Libro de los doce sabios, capítulo VI, se recomienda á los reyes la sabiduría para regir bien los destinos de la acción que gobiernan, y les advierten que deben adquirir la de donde quiera que la hallen, sin pararse en averiguar á qué clase social pertenece el que la posee; y á este propósito dice: Tomarse, decía, el aljofar de la concha de la mar, et el oro de la tierra, et la sapientia de quel que lo diga.

Parecidos ó iguales consejos daban á Fernando III sus maestros, y Alfonso X, en su Partida 2.ª tit. V ley XVI, dice AUGUSTO DEBE SER EL REY EN APREHENSAR LOS SABERES, deber que se confirma en el Libro de los Fechos y Castigos de los Philosophos (capítulo de ASSARON, donde se lee: SI EL REY FUE SABIO, CRESCERÁ EL SABER EN EL SEN REGNO.

Si fuera nuestro propósito citar autores que recomiendan á los reyes la sabiduría como fuente de paz y prosperidad de los pueblos, y como auxiliar eficazísimo para el buen gobierno, no dejaríamos de señalar el Bonium, capítulo XX, la segunda parte del Libro de los Estados, en su capítulo IXL, y los Consejos y documentos del rey D. Pedro, del juicio de Carrion.

A tan democráticos consejos va unida la recomendación de la caridad, lo cual da lugar á fray Inigo de Mendoza para que dijera á Isabel I: «Imponed silencio á los alharidos de los grandes alanos, y dar oídos á los ladridos de los perros pequeños, y á Gómez Manrique.»

«Oyd con vuestros oydos
de los pobres sus querellas;
et mostrando pesar dellas,
consolad los afligidos.»

Como quiera que para demostrar la razón que nos asiste para estar enfrente del Poder real, una vez que lo vemos desprovisto de todas las cualidades que debieran tener, he mos aún de hacer citas importantes, continuaremos, pues, esta tarea tan luego como reunamos materiales.

Manuel E. Delgado

LOS QUE RETAN

En otros tiempos gustaban los reyes de acompañarse de artistas, de protejerlos y de obsequiarlos. Este año han traído los reyes (véase la Gaceta del 6 de Enero) una puñalada á la propiedad intelectual y un latigazo á los escritores españoles.

Quedaba en esta tierra, donde sólo es bueno lo que hace Dios, una propiedad posible para los pobres: la propiedad intelectual.

Equiparar esta propiedad en su esencia á las demás propiedades, es cerrar en absoluto el camino de la vida á los pobres; agriar el problema del socialismo y del anarquismo;

llegar al último extremo de aislar á los hambrientos y decirles: «No eres dueño de lo que trabajas con tus manos, y en adelante no serás dueño de lo que pienses, si antes no te has hecho dueño de dos pesetas.» Esto es sencillamente crear para los ricos el privilegio de pensar, y esto lo ha hecho el señor Moret.

El real decreto de 5 de Enero de 1894 dispone que los autores de obras artísticas, literarias, etc., están obligados, en el plazo de seis meses á contar desde la fecha de inscripción de sus obras en el Registro de la propiedad intelectual, á cangear el resguardo provisional de dicha inscripción por el definitivo. Y este cuesta una póliza de dos pesetas.

La exposición dice: «Obligando á los autores y editores de obras á proveerse (ellos) del resguardo definitivo, sin el cual no podrá considerarse (ellos) verdaderos dueños de ellas (las obras).»

El real decreto modifica el artículo 30 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, y dice el artículo 30 ya reformado: «Entendiéndose no hecha la inscripción si así no se verifica.» O sea: entendiéndose que ya don Fulano no es el verdadero autor de la obra. Y esto viene á ser: El Sr. Queipo de Llano, ministro que suscribe la ley, no sospecha que el autor real de una obra pudiera no ser el propietario verdadero, y que hubiera dos propiedades intelectuales: una verdadera que cuesta dos pesetas, y la otra engañosa, ficticia y gratuita.

Según el art. 11, si el Sr. Moret no abona dos pesetas por cada uno de sus discursos (y son pesetas), yo haré este razonamiento: Según la ley, el autor es propietario de sus discursos parlamentarios, pero sino paga el Sr. Moret no es propietario verdadero de sus discursos; luego, ó no es el autor ó es un orador de mentirgüilas, de paga.

El artículo 28 concede á los poderes públicos el derecho de propiedad intelectual de las leyes, decretos, etc. Supongo que en el término de seis meses abonará el ministerio de Fomento dos pesetas por la inscripción definitiva del real decreto, ó de lo contrario no serán sus propietarios verdaderos los poderes públicos, y mientras los verdaderos parezcan, se imprimirá libremente el decreto quien no tenga otro asunto donde perder su tiempo y sus capitaes.

Según el art. 36, el plazo para la inscripción es de un año después de la publicación de la obra, y según el art. 38, toda obra que no hubiese llenado este requisito podrá ser reimpressa por cualquiera durante diez años, de modo que la obra (ya publicada) que no se presente al Registro definitivo (y abone dos pesetas) en el término de seis meses, es una obra no inscrita antes del año de su publicación, y por tanto, cualquier particular puede reimprimirla. Esto, además de ser legal y muy respetable, me parece beneficioso para los editores, si los buenos autores se descuidan.

Supongamos un caso práctico. Figúrense ustedes que en el año 1881 publiqué una obra con el título de *Glorias de Moret por su respeto á las leyes*. Hice una edición de 250 ejemplares, que no bastaron para satisfacer la curiosidad general, y creyéndome (como lo creían todos) propietario verdadero de la obra, no publiqué una segunda edición.

Ahora me encuentro con el real decreto, y como soy amigo del Sr. Moret, porque nos une la desgracia (la suya de hacer desatinos, y la mía de tener que soportarlos) no hago la inscripción definitiva, y queda la obra como no inscrita nunca.

Entonces un editor publica la obra, y tira de ella diez millones de ejemplares, que puede darlos á perro chico, y no la inscribe, porque no teme la competencia de otro editor.

Cuando hayan pasado diez años, más queda un año (según el artículo 39 de la ley), para inscribir nuevamente la obra, pero entonces no lo hago, porque ya las glorias de Moret se han hecho populares, ó porque los ministros de Fomento han seguido explotando el

filón, y las pólizas cuestan dos mil pesetas. ¡Bonito real decreto para los editores!

Y para terminar: el artículo 35 de la ley dice así: «Los autores estarán exentos de todo IMPURSTO, contribución ó GRAVAMEN por razón de inscripción en el Registro.»

Así es cómo el Sr. Moret respeta las leyes, cobrando por inscripción en el Registro una póliza de dos pesetas, que forzosamente será gravamen ó contribución ó impuesto. Pero tranquilícese el Sr. Moret: salgo á la defensa, como siempre, y digo que la continuación se añade en el artículo 35: «Las leyes fijarán el impuesto que corresponda por la transmisión de dicha propiedad.» Y de esto deduzco qué supuesto que se crea un impuesto, es que se supone una transmisión.

Así, pues, la inscripción definitiva debe ser una transmisión de la propiedad intelectual, ¿entre quienes? la inscripción definitiva de la propiedad verdadera, luego la inscripción provisional de la propiedad engañosa, y, por tanto, la transmisión se verifica entre la mentira y la verdad. ¡Bendito sea Moret que por dos pesetas convierte en verdad la mentira!

Y bendito yo, que ofrezco dos pesetas al Sr. Moret para que sea un ministro de verdad, el autor verdadero de lo bueno que ha hecho, porque de lo malo (como el citado real decreto), creo que el Sr. Moret sólo tiene la inscripción provisional.

Lo diré más alto: tales desatinos hace en el ministerio de Fomento el Sr. Moret (que tiene una de las primeras inteligencias de España), que yo, que procuro ser justo, temo que los rifanños que el Sr. Moret destruce desde el ministerio de Estado, se estén apoderando del ministerio de Fomento. ¡Quién es el Mohabar de la calle de Atocha? ¡Quién confunde lo verdadero con lo legal, si no es por soberbia de legislador?

Ayer un mendigo escribía un soneto, llevaba el escrito al Registro de la propiedad, y era el propietario real y legal de su producción.

Ahora no será el propietario verdadero si no tiene dos pesetas. Si diez años después un neo inscribe á su nombre el soneto, ¿se habrá cometido un robo? Sí. ¿Será penable? No.

Y volvemos, una vez más, á la desigual aplicación de las leyes sociales; á la desesparación de los pobres; á ese monstruo que se llama anarquía, y que nace de dos monstruos que ya no debieran existir en el planeta: el despotismo y el hambre.

La real Academia de la Lengua, la de Bellas Artes, las Sociedades de Escritores y de Aristas, y las Asociaciones de editores, quizá hagan algo en este asunto, aunque los poderes suelen cuidar más de su autoridad que de su prestigio.

S. L.

POLITICA

Por la mañana

Sin Gobierno

En este estado nos encontramos. Como ya sabrán nuestros lectores, el Gabinete entero ha presentado la dimisión, y el Sr. Sagasta ha recibido el encargo de formar el nuevo Ministerio.

La constitución del nuevo Gobierno ha de ser laboriosa, según confesión del propio señor Sagasta.

A estas horas no se sabe qué ministros volverán á serlo, aun cuando lo más probable es que Gamazo, Maura y López Dominguez sean de los que no vuelvan.

Las causas que han motivado la crisis son de todos conocidas, pues no son, ni más ni menos, que todas las que venían minando la existencia del Gobierno.

La cuestión navarra, el auxilio á las Compañías ferrocarrileras, las reformas de Ultramar, el impuesto sobre los vinos, etc., et-

cétera, son las que han hecho que la crisis saliera del Consejo de ayer, y que esta fuese total.

Para formar el nuevo Ministerio habrá concurrido hoy el Sr. Sagasta á una serie de conferencias que son obligadas en estas ocasiones.

Los dimisionarios

Los ministros dimisionarios de la Guerra y Gobernación telegrafaron anoche, el primero á los comandantes generales de los cuerpos de ejército, y el segundo á los gobernadores civiles, enterándolos del planteamiento de la crisis y de haber ratificado la reina sus poderes al Sr. Sagasta para que forme nuevo Ministerio.

Ambos ministros recomendaban á las mencionadas autoridades que pusieran todo su celo en continuar manteniendo la tranquilidad pública.

También el Sr. Moret dirigió un telegrama circular á los representantes de España en el extranjero, informándolos de la dimisión del Ministerio y del encargo que había recibido el Sr. Sagasta para reconstituirlo.

Esto mismo telegrafó el Sr. Maura á las autoridades superiores de Ultramar.

Aparte del cumplimiento de esos deberes, en ninguno de los departamentos ministeriales se notó otra novedad que la prisa que se daban en las respectivas secretarías particulares recogiendo papeles y contestando las cartas últimamente recibidas.

El Sr. Poigerver no asistió á su despacho de Gobernación.

En casa del Sr. Gamazo se notó anoche mayor animación que de costumbre. Al ministro dimisionario de Hacienda lo visitaron muchos de sus amigos.

Conferencia importante

Anoche á las diez y media, la regente, en vista de la crisis, celebró una importante entrevista.

Temiendo que el Sr. Sagasta no pueda formar el nuevo Gobierno, llamó á Palacio á un elevado personaje político para consultarle acerca de este caso.

El nombre del personaje no hemos podido averiguarlo, pero desde luego podemos asegurar que no es el Sr. Cánovas del Castillo.

Sagasta en Palacio

A las doce ha visitado á la regente el señor Sagasta para dar cuenta de las gestiones practicadas con objeto de formar el nuevo Ministerio.

La entrevista ha durado media hora escasa, y D. Práxedes ha salido de ella muy mohino, según se podía observar á primera vista.

Ha manifestado que todavía no ha hecho nada cerca de los hombres políticos para constituir el Gabinete, y que mañana celebrará, en la Presidencia, una serie de conferencias encaminadas á aquel fin.

Todavía no hay nada—ha dicho—; hasta mañana no me dedicaré á resolver la crisis.

A pesar de esta manifestación, no creemos que el Sr. Sagasta pierda el día de hoy, aun cuando pudiera ocurrir que sus propósitos fuesen los de no formar Gabinete hasta que venga el general Martínez Campos, temiendo que este echase á rodar el nuevo tinglado ministerial.

Buena noticia

Para nuestros cosecheros de vinos. La Cámara francesa ha deshecho la proposición Turrel elevando los derechos sobre los vinos y otorgando un voto de confianza al Gobierno.

MAÑANA:

Carta de

EL DUENDE

EL BANCO Y EL PAIS

primeras inclinaciones de Mr. Duriveau. Quedó la fatuidad, más se hizo avaro luego no le bastó ya el ser rico y quiso ser noble... como tantos otros. Su enlace con la hija de un duque creada en tiempo del imperio y afiliado en la restauración le facilitó la adquisición de un título de conde, y Adolfo Duriveau, el hijo del tío Duriveau, mesonero colicioso, indigno estafador, se creyó conde, y se tituló el conde Duriveau. De su esposa, que murió joven, tuvo un hijo llamado Scipión, vizconde de Duriveau.

Toda la dicha, ó mejor, todo el orgullo de Adolfo Duriveau, se había concentrado y resumido en estas dos ideas: ser uno de los mayores propietarios de Francia, y hacerse llamar señor conde por sus lacayos, proveedores y colonos; más adelante juntó á estas vanidades un capricho de ambición política, cuya causa ya explicaremos más adelante.

Archimillonario y conde, no soñaba en otro porvenir ni en otra felicidad posible para su hijo, y más presumido que codicioso, tan solo vió en él un nuevo medio para demostrar su opulencia. A la edad de quince años tenía Scipion Duriveau un físico agradable, una inteligencia precoz, y educado por un ayo de casa grande... lo que es mucho decir, proporcionó nuevo pábulo al orgullo de su padre, sumamente satisfecho de haber producido aquel tesoro de gentileza ó impertinencia.

Existía entonces en París, en la alta sociedad, cierta clase de sujetos á quienes llamaban padres jóvenes.

Eranse estos, vuidos, de mediana edad, gente alegre y ansiosa de placeres, excelentes jugadores, bromistas en extremo, y que tenían relaciones con la mayor parte de las prostitutas de París; estos padres jóvenes, partiendo del principio excelente en sí de que nada es más odioso, de más funestas consecuencias, que la mezquindad y la tiranía paternal, que privan de á los jóvenes de los pla-

riencia de los hombres; la compasión, debilidad; el egoísmo, buen sentido; la avaricia, previsión; la indiferencia por los males ajenos convencimiento de su valor legítimo; la desgracia del prójimo, justo castigo de sus desórdenes, fatalidad inherente á todo estado social, consecuencia del primer pecado, designios, de la Providencia, etc. etc.

En una palabra, Mr. Duriveau aceptaba con furioso entusiasmo la sacrilega proposición de que, Dios, todo bondad, ha creado al hombre para la desgracia.

Con tan bello principio escuchaba la dureza de su implacable egoísmo; para lo que no dejaba de dar sus razones, que apoyaba según su modo de pensar.

«Los hombres son criados y han nacido para la desgracia, decía con insolente ironía: Dios lo ha querido, respetemos su voluntad: no la pongamos ningún obstáculo: contentámonos y ciñámonos á vivir con esplendor y alegría en una dichosa excepción... que confirma la experiencia.»

Aquel hombre, según su modo de mirar las cosas, podía decir, y decía en efecto: «He sido bueno, generoso, humano; en cambio, no he hallado sino descepción, ingratitude; todo infortunio merece su desgraciada suerte, y muy necio es quien de él se apiade.»

Preciso es confesar que Mr. Duriveau, dotado de un talento natural bastante desarrollado, de una voluntad enérgica, y de un carácter de rara audacia, sabía dar, á fuerza de cinismo y de desceco, cierto timbre satírico á sus crueses paradojas, y en la sociedad que frecuentaba no le faltaban á menudo cómplices ó aprobadores.

Las relaciones con cierta clase de gentes, sumamente orgullosas con sus riquezas ó sus títulos recientes, que son la lepra de la ociosidad y cuasi inevitable consecuencia del pernicioso influjo de una inmensa fortuna adquirida sin afaes y fatigas, borraron muy luego las

el previsor montero no quiso saltar... y tras ellas á pocos momentos se presentaron dos caballeros, que alcauzarlas y en vista del peligroso obstáculo, exclamaron á la par: —Señora, refrenad al caballo!

—Tened cuidado, señorita.

Mas á pesar de estas instancias, de estas súplicas, la mujer que de las dos aparecía la primera, no siéndole ya posible detener á su caballo, ó complaciéndose tal vez temerariamente en desafiar el peligro, aplicó á su caballo un vigoroso latigazo, y le hizo saltar el tronco con no menos gracia que atrevimiento; mas la violencia del salto, junto con la acción del aire, levantando un poco la larga falda de aquella mujer intrépida, puso al descubierto una bien contorneada pantorrilla, calzada con una media de seda blanca, apoyando con firmeza en el estribo un lindo pié, cuyo negro borceguí iba armado de una espuela de plata.

Los dos cazadores, estupefactos en vista de tamaña temeridad, no pudieron contener un grito de terror; ambos á la vez se dirigieron á la otra cazadora, que parecía dispuesta á imitar á su compañera, gritándole: —Señorita, en nombre del cielo, deteneos!

—Voy á juntarme con mi madre, contestó la joven, con voz dulce, señalando á la que le había precedido.

Esta, parando su caballo á la parte opuesta del estorbo, dirigía hacia los espectadores de esta escena un semblante risueño, animado por la orgullosa emoción del peligro arrojado.

Pero al ver que su hija se disponía á imitarla, palideció como un cadáver, y exclamó: —Rafaela... te suplico...

Ya era tarde; la joven, no menos atrevida que su madre, estaba saltando el tronco, al propio tiempo que con un movimiento de púdica gracia, sujetaba con el extremo del látigo que tenía en su mano izquierda, los largos

La República

Los republicanos

LA COALICION HA MUERTO ¡VIVA LA COALICION!

Los prohombres del republicanismo, los encargados de dirigir las huestes republicanas, para dar fin de la monarquía, han resuelto romper la coalición que, para llevarnos a la lucha legal, pactaron el año anterior. Recomendados a los partidos republicanos que mantuvieran cordiales relaciones, y aparentan ignorar que su ejemplo no puede servir para estrechar distancias y crear hábitos de concordia.

A fuer de republicanos sinceros hemos de expresar el tristísimo efecto que en nosotros ha producido el tranquilo e ineditado rompimiento de una inteligencia que preocupaba a los monárquicos, y que en su primer empuje demostró que la monarquía no contaba con fuerzas en la opinión pública. Después de la victoria lograda en el mes de Marzo último, y de las mil y mil ofertas hechas por los directores de la tan decantada coalición, hemos conseguido única y exclusivamente evadir que los hombres que están al frente de los partidos republicanos, son incompatibles con lo que constituye la más notable aspiración de los que se hallan dispuestos a realizar toda clase de sacrificios en pro de la República.

Y es necesario decir las cosas con perfecta claridad: aguardar que los actuales directores de la política republicana sean los llamados a unir y dar impulso a las masas populares, sobre ser pueril, puede considerarse ridículo y cobarde.

Cálpense unos á otros de ciertas ó fingidas intencionalidades; todos ellos pretenden imponer sus respectivos ideales, y el pueblo, único juez competente para dirimir y sentenciar en última instancia, permanece indiferente y autoriza con su servil proceder que no se llegue a una formal y evidente inteligencia, aceptando como bandera de Unión aquellos principios que son comunes á los que conculgan en la República y la democracia.

Empresá fácil y bacadera entre hombres de rectas intenciones; empeño inútil cuando se hace sentir la voz del egoísmo, y al bien general se antepone ambiciones ó miras particulares.

Cierto que nada más opuesto y contrario á los partidos republicanos que esas coaliciones de compadres y de vividores que se alientan en merquinas satisfacciones de amor propio, y que tienen por único objeto, no luchar bizantinas cuyo resultado se traduce en algunos puntos, en las Corporaciones municipales, provinciales y en las flamantes Cortes de la monarquía, pero no lo es menos que tales afectos, debidos son en primer lugar á la falta de iniciativa y de energía en el pueblo republicano que autoriza con su equivocada conducta un procedimiento que dignamente no puede consentir el que se precie y alarde de democracia.

Y si ha de terminar este juego de compadres; si los republicanos aspiran al triunfo de los principios democráticos, preciso será que cambien de rumbo y sean ellos (los fincos que pueden y deben hacerlo), los que traigan el camino que deban recorrer altos y bajos, grandes y pequeños, cualesquiera que sea su valle.

La tarea es sencillísima: basta querer. Existe en todos los republicanos la íntima convicción de que para instaurar la república y asegurar su existencia es necesario un acuerdo evidente y honrado de todos los que llevan aquel título, y tal sería el efecto de una concentración de fuerzas, que su anuncio haría tambalar á la decrepita y corrompida monarquía.

«La bandera... En la conciencia de todos está escrito el lema: República y democracia y procedimiento revolucionario.

«Después? Caeamos la liebre, y el guiso vendrá de añadidura. El pueblo, dueño de sus destinos, trazará el camino que la revolución futura deba recorrer, y desistamos todos de poner puertas al campo.

«¿Quién puede tener prestigio bastante á confundir en una sola tendencia, en un núcleo poderoso á la gran familia republicana? ¡Ah! nadie, todos y ninguno. El pueblo, único soberano, y único también capaz de inspirarse en la nobleza de su propia causa.

Para iniciar bastan pocos; el que estos rangones traza sería uno; adhiéran otros, cualquiera que sea su procedencia, y citemos á los republicanos á un meeting, en el cual proclamemos como forma de Gobierno y aspiración común la República democrática, y como medio para imponerla: la fuerza.

Eso es todo.

D. C.

Asamblea federal orgánica

Copiamos de La República, periódico de Valencia:

«La Comisión permanente de la Asamblea del partido federal orgánica de esta provincia se reunió el domingo último en el espacio despacho del ilustre hombre público D. Aurelio Blasco Grajales, presidente de la misma, congregándose cerca de sesenta representantes de otros tantos pueblos. Después de leídas algunas cartas y telegramas de adhesión á las resoluciones patrióticas que adoptase la Asamblea deliberante, el ciudadano presidente dió lectura del último discurso pronunciado por Ruiz Zorrilla en París y del Manifiesto del Directorio del partido orgánico, cuyos documentos, fueron unánimemente aceptados y aplaudidos, como así mismo una notable carta del eximio expatriado en la que aboga por la unión de todos los republicanos, anunciado al propio tiempo en ella lo que desgraciadamente ha resultado después un hecho, á saber: la ruptura de la unión republicana por ciertas imposiciones de doctrina, á todo trance sostenidas por el insigne R. y Margall, usurpando en esta ocasión el jefe de los federales atribuciones que radican únicamente en la masa republicana, que es la que en todo caso ha de imponer su voluntad soberana y ha de manifestar, por medio del sufragio universal, qué clase de República es la que desea. Pronunciaron entusiastas discursos, abundando en las mismas aspiraciones de Ruiz Zorrilla y del Directorio y comités del partido federal orgánico de Madrid, los ciudadanos Carrión, Llopis, Codoner (D. Jaime), Gómez, Codoner (D. José María) y D. Eduardo, Ortega, Caricio, Nogués, Calvete, Llerandi y Blasco Grajales, que resumí.

Finalmente se nombró una comisión para concertar con los expositores del Casino Nacional una unión verídica, que oremos á estas horas se habrá pactado, pues las corrientes eran cordialísimas.

Nosotros, sin pecar de inmodestos, hemos de recabar, sino la gloria, al menos la indicativa de esta salvadora reconcentración de fuerzas republicanas que se viene operando en esta capital y en la provincia, y consta, que no hemos de cejar en nuestra hermosa campaña, hasta conseguir la unión de todos los verdaderos republicanos que anhelan desinteresada y patrióticamente el triunfo de la República en nuestra hoy desgraciada Patria».

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

En el Casino Republicano Progresista dió anoche el Sr. D. Laureano Figuerola la conferencia que anunciamos con poca oportunidad, porque la noticia que tuvo la bondad de comunicarnos llegó á nuestro poder á las cuatro de la tarde.

El nombre del Sr. Figuerola llevó al Circulo de la calle de Esparteros gran concurrencia, é inútil será decir que no fueron defraudadas sus esperanzas.

El Sr. Figuerola, que conserva viva, á pesar de sus años, la llama de la inteligencia, desarrolló con gran lucidez el tema que se había propuesto, mereciendo grandes aplausos de los muchos correligionarios que habían acudido á oír la autorizada palabra del antiguo ministro de Hacienda de la Revolución.

Que el socialismo es enemigo de la libertad, á costa de tantos y tantos sacrificios conquistada, fué la deducción que hizo del examen del antiguo socialismo.

Tuvo para la juventud advertencias muy sensatas, y por consecuencia, muy dignas de ser tomadas en consideración.

A las demostraciones de afecto que se tributaron anoche á nuestro respetable amigo Sr. Figuerola, unimos las nuestras, y terminamos esta breve reseña diciendo al ilustre maestro: que no sea la última, y aún le diremos algo más en bien del partido republicano progresista, porque hoy, más que nunca, necesita del concurso de todos sus hombres de autoridad, de experiencia y de prestigio.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 8. — Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Francés, 99'83.
Exterior español, 65'18.

Londres 8. — Clausura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 65'06.

Una evasión

Paris 8. — El ministro del Interior ha hecho saber al diputado socialista Sr. Jaurés que no podía aceptar la interpelación anun-

ciada para hoy sobre subvenciones dadas á los anarquistas por capitalistas y sacerdotes, porque su acusación no parece descansar sobre hechos precisos.

Pobres portugueses

Paris 8 (5'10 tarde). — En el Senado se ha discutido la petición de los obligacionistas de los ferrocarriles portugueses contra el convenio del 8 de Enero.

El Sr. Casimir Perier declara que protestó oportunamente contra el citado convenio, y que Portugal envió á Paris un delegado, que en la actualidad sigue negociando con los tenedores de aquellas obligaciones. El Gobierno defenderá los intereses de los mismos.

El Senado ha aprobado unánimemente un orden del día expresando su confianza en la energía del Gobierno para la defensa de los intereses franceses.

En honor al bra'v general

Paris 8 (5 tarde). — El periódico Le Temps dice que España y su Gabinete pueden fallar citarse del tratado con Marruecos, de la habilidad desplegada por el embajador extraordinario general Martínez Campos, de las medidas adoptadas por el Gobierno, y sobre todo, de la acción colectiva del concierto europeo.

Contra los anarquistas

Paris 8 (5'15 tarde). — En la mañana de hoy han sido detenidos siete anarquistas de esta capital.

Que se atiene

Rouen 8 (4 tarde). — El arzobispo de Rouen, Sr. Benito León Thomas, se encuentra peligrosamente enfermo. Dicho prelado nació en Paray le Monial en 23 de Mayo de 1824, y fué preconizado para esta archidiócesis en 16 de Enero de 1893.

Interpelación anarquista

Paris 8 (7'30 tarde). — En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Jaurés manifiesta su propósito de explicar su anunciada interpelación.

El Sr. Casimir Perier declara no tener la menor noticia respecto á las supuestas subvenciones á los anarquistas, y la Cámara, por 2'8 votos contra 233, acuerda dejar dicha interpelación para dentro de un mes.

Reanudado el debate sobre la crisis agrícola, el Sr. Marty declara que, preocupado el Gobierno por la falta de salida de los vinos, se ocupa en un proyecto de reforma del régimen de las bebidas, así como del agudado y azucarado de los vinos.

El Sr. Turrell presenta una orden del día, pidiendo la rebaja de los derechos de los vinos, la represión de los fraudes y sofisticaciones y la reforma del régimen de las bebidas. El Gobierno acepta esta orden del día, que es aprobada en votación nominal, prometiendo presentar un proyecto encaminado á favorecer la exportación y la vinificación. Después de esto se ha levantado la sesión hasta el sábado próximo.

Qué barbaros!

Roma 8 (5'15 mañana). — Acaba de estallar una bomba en la plaza de Monte Citorio, de frente del edificio de la Cámara de diputados. La sesión había terminado una hora antes.

La detonación fué imponente, y se escuchó á grandes distancias, haciendo acudir á numeroso público de diferentes puntos de la población.

Todos los cristales de los balcones de la Cámara cayeron hechos pedazos, resultando heridos dos transeúntes. Los autores de la explosión fueron detenidos.

Nos alegramos

Londres 8 (2 tarde). — El Sr. Gladstone se encuentra mucho mejor. Su bronquitis no ha ido en aumento.

Tratado de comercio

Berlin 8 (4'35). — La comisión parlamentaria ha aprobado por 16 votos contra 12 el conjunto del tratado de comercio con Rusia.

Nuevo Ministerio

Londres 8 (8'40 noche). — El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Roseberry.
Canciller del Exchiquier (ministro de Hacienda), Guillermo Harcourt.
Lord cauciller, Harschell.
Ministro de Negocios extranjeros, Kimberley.

Del Interior, Asquith.
Secretario de las Indias, Fowler.
Presidente del Gobierno local, Shavlefever.

Ministro de las Colonias, Ripon.
De la Guerra, Lumbell Bannerman.
Primer Lord del Almirantazgo, Spencer.
Secretario de Escocia, Treveljan.
Canciller del ducado de Lancaster, Bryce.
Ministro de Instrucción, Ancland.
De Correos y Telégrafos, Arnold Morley.
Secretario de Irlanda, John Morley.
Ministro de Comercio, Mandella.
Secretario del Tesoro, Ellis.

La política inglesa

Londres 8 (10 noche). — Nuevos despachos

de Bathurst (Gambia), confirman las noticias de anoche añadiendo que las fuerzas inglesas han bombardeado y se han posesionado de Brekambar.

Incendio en una fábrica.

Turin 8. — El incendio de la fábrica de algodón en rama, de los Sres. Carera y Ferrero, ha destruido por completo la maquinaria y mercancías.

Vaya un albañil!

Roma 8 (11'55 noche). — El número de los individuos heridos por la explosión de la bomba disparada en la plaza de Monte Citorio, es de ocho, de los cuales, tres se hallan en gravísimo estado. Se cree que el autor de tan bárbaro atentado es un paón de albañil, llamado Poldiori, que resultó ligeramente herido á consecuencia de la explosión.

Esta sí que era bomba!

Roma 9 (7'10 mañana). — El proyectil que estalló en esta se compoñía de una caja de hojalata disimulada debajo de un sombrero. Se cree que el atentado sea obra del partido operario, que quiso protestar en forma tan violenta contra el voto de la Cámara negando la autorización para el sorteo de una lotería organizada en pro de la proyectada Exposición universal de Roma. La bomba al estallar produjo en el suelo una profunda excavación. Ha sido grande el pánico que con este motivo se ha apoderado de los transeúntes que suelen pasear por el Corso á estas horas de la noche, y se considerara este atentado como precursor de graves acontecimientos, dado el estado verdaderamente activo de las clases trabajadoras en la Ciudad Eterna.

Cambio de ministerio

Londres 9 (1 m.). — Mr. Herbert Gladstone se encargará definitivamente del ministerio de Obras públicas, quedando en Agricultura Mr. Gardner.

Casos de los ingleses

Londres 9 (6'10 mañana). — Afirmase que el Gobierno propondrá que todo proyecto (bill) aprobado por la Cámara de los Comunes y rechazado por la de los Lores, se considere como ley de iniciativa, si la Cámara de los Comunes lo vuelve á aprobar en la legislatura siguiente.

Pobre víctima!

Roma 9 (10 mañana). — Acaba de fallecer en el Hospital una de las personas heridas por la explosión de la bomba delante del palacio del Congreso de los diputados (Monte Citorio).

EN UN CONVENTO

Pidiendo auxilio

Las personas que en las primeras horas de la tarde de ayer circulaban por el paseo de Santa Engracia, frente al convento de las Salesas, vieron sorprendidas por un extraño suceso.

Una monja, fuertemente asida á los hierros de una de las rejas del piso bajo de dicho convento, daba grandes voces pidiendo socorro.

«¡Socorro! gritaba la monja, presa de extraordinaria agitación. — ¡Auxilio, por Dios, que me quieren matar! ¡Que lleven esta carta al juez!

Y arrojó á la calle una carta, en cuyo sobre estaba escrita esta dirección: «Al señor juez ó alcalde mayor.»

Un joven, llamado Arturo Navarro Alvarez, domiciliado en la calle de Caracas, núm. 5, recogió la carta y la llevó al juzgado de guardias.

Interviene el juzgado

Enterado el juez del contenido de la carta, en la que se invocaba su auxilio en favor de una religiosa del convento de las Salesas, presentose inmediatamente en el citado convento, acompañado del escribano Sr. Cabrero Frutos. También acudió el presidente de la Audiencia.

No se puede entrar

Al anunciar á la madre abadesa la presencia del juzgado, negóse aquélla á darle entrada en el convento si no llevaba el competente permiso de la autoridad eclesiástica.

Por lo visto, Sor Ana María, que así se llama la abadesa, no está muy al tanto de las leyes civiles.

El presidente de la Audiencia dirigióse al obispado, donde inmediatamente se le facilitó el oportuno permiso para entrar en el convento, y en virtud de esto, á las cinco y media se constituyó el juzgado en la mansión de las esposas del Señor.

El juzgado en el convento

Inmediatamente ordenó el juez que compareciese ante su presencia sor Isidra — que así se llama la autora de la carta, — pero sin duda aquella no las tenía aún todas consigo y negóse resueltamente á abandonar su cel-

da, cuya puerta había cerrado con cerrojo. A las repetidas instancias que le hicieron para que abriese la puerta, continuó negándose sor Isidra, asegurando que no abriría á otra persona que no fuera el juez.

No quiere ser monja

En vista de esto, el juez dirigióse á la celda de la monja, y á los pocos momentos se encontraba en presencia de ésta.

Sor Isidra es una mujer alta, hermosa, tiene enarant y tres años de edad, y lleva diez y ocho de vida monástica.

A la pregunta del juez, contestó sor Isidra que deseaba salir del convento, porque la vida que lleva en él se le hace insostenible.

Añadió que no la distinguían como á las demás religiosas, lo cual la molestaba mucho. Manifiesta también que se halla enferma del corazón, pero que no quiere tomar ninguna medicina, porque prefiere morirse á continuar encerrada en el convento.

A las preguntas que se le hicieron para que dijese por qué se había encerrado en la celda, negóse á contestar.

El juez se retiró, después de tomarle la declaración que dejamos consignada.

La prensa de hoy comenta de diversos modos el hecho que dejamos referido.

Pero sea lo que quiera; ya se trate de una monomaniaca ó de una mujer á quien maltratan — que esto al juzgado toca averiguarlo — debe procederse con gran actividad y energía en el esclarecimiento del asunto.

Si sor Isidra es una víctima del histerismo, no es la férrea celda de un convento el lugar más á propósito para su curación. Si, por el contrario, ha sufrido malos tratamientos que la han obligado á pedir el amparo de la justicia, ésta no debe faltarle, que el brazo de la ley debe alcanzar á todos, hasta á los que se amparan en los sombríos rincones de un claustro.

Luz, mucha luz en este asunto, lo demandan la justicia y la humanidad.

El testamento falsificado

Rodríguez Zapata, Canido y Vitorcas

Continúan haciéndose comentarios acerca de este ruidoso proceso, en el que, por efecto de la exquisita discreción del juzgado, nadie ve claro todavía.

La declaración prestada por el Sr. Rodríguez Zapata continúa comentándose por la gente de toga en diferentes sentidos, toda vez que mientras unos creen que ha puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, otros aseguran que ha enredado más el curso del proceso.

Nosotros más bien optamos por la segunda creencia que por la primera.

Y si no, al tiempo.

Las declaraciones prestadas por el diputado á Cortes Sr. Canido y el doctor Vitorcas no han tenido realmente importancia alguna.

El juzgado. — Fazzini y Lumberras. — D. Lorenzo Sancho

El juzgado continúa trabajando activamente en la instrucción del sumario.

Ayer se trasladó á la cárcel con objeto de celebrar un careo entre los Sres. Fazzini y Lumberras.

D. Lorenzo Sancho, secretario del juzgado de Buenavista, ha prestado también declaración. Parece ser que de la misma se desprende mucha luz.

Más noticias

En cuanto á las impresiones, solo puede decirse que en este asunto se dibujan dos responsabilidades completamente diferentes. Una por la suposición del testamento y otra por hechos posteriores relacionados con el importante depósito que el Sr. Carranza tenía en el Banco de España.

Se afirma por algunos que esta segunda cuestión ha sido causa de la detención de los curiales Pasamontes y Sox, y quizá también de la del abogado Sr. Lumberras, y que, relacionada con ella, está la declaración prestada ayer por el escribano Sr. Sancho.

También se dice (y es una de las anomalías que más llaman la atención en este asunto judicial), que se tardó tres días en reparar el abintestado del Sr. Carranza apesar de la urgencia del caso.

Una dama misteriosa?

«¿Caramba, caramba! ¿Con qué también tenemos damita misteriosa?»

Por lo visto, en todos aquellos procesos que revisten alguna importancia, es de rigor este requisito, y con efecto, ha aquí lo que dice La Correspondencia de anoche:

«Muchas son las versiones, y las hay para

pliegues de su falda, á fin de impedir que se levantas indiscretamente, cual á su madre aconteciera.

CAPITULO IV

UN PADRE JOVEN

Los dos jinetes que venían en seguimiento de madame Wilson y su hija (pues así se llamaban las dos intrépidas cazadoras), eran el conde Duriveau y su hijo.

El padre del conde Duriveau, dueño de la jauría que en aquel entonces ojeaba en aquel bosque, había sido mesonero en Clermont-Ferrand; este tal hombre, avaro en extremo, llegó á poseer una inmensa fortuna empujando con la usura, aumentada con la compra de bienes nacionales, y completada con el abasto de víveres al ejército en tiempo del Directorio; había doblado y cuadruplicado sus bienes por medios los más reprobados, y conservádoslos con sordida avaricia.

Al morir su padre, Adolfo Duriveau, que no pensaba aun en ser conde, se halló en posesión de trescientas mil libras de renta en tierras y propiedades.

Al salir del estado de esclavitud y de penuria en que

le tuviera su padre con dureza sin igual, tuvo la suerte de hallarse con un honrado tutor, Adolfo Duriveau, á pesar de su detestable educación, se inclinó al bien en un principio, sintiendo cierta propensión por las ideas elevadas; entregado á una vida espléndida y holgada, disfrutando los placeres de que hasta entonces se viera privado, mostrase generoso y bueno, defendiendo en esto á los impulsos de su corazón y á la especie de fascinamiento que causó á menudo la superabundancia de gozes y de felicidad no conocida.

Los arranques de generosidad de Adolfo Duaveau fueron las más veces pagados con ingratitud; la ingratitud, ese crisol en donde se depuran las almas verdaderamente generosas y perseverantes. Aquel hombre no pudo resistir tan dura prueba; empezó por adigrise, agrióse luego, irritóse después, y acabó por emudecerse, convirtiéndose en un bronco su corazón. Como tantos otros, prevaleciendo del poco bien que intentó hacer, Duriveau erigió en principio la ingratitud humana y la dureza de corazón en un deber so pretexto de no ser el juguete de los ingratos... Desengañado del bien con harta prontitud, porque su novel y aturdida generosidad carecían de paciencia, de desinterés, de discernimiento, de resignación, y sobre todo, de fino tacto y pudor, si así puede decirse; Mr. Duriveau no sospechaba que no había tenido el verdadero conocimiento de los males que trataba de remediar, y que agradaba más de una vez con su trato brusco, impetuoso, rudo, sin considerar que el alivio de ciertos infortunios tímidos y desconfiados, requiere un tacto, dulzura y delicadeza extremadas.

Aquel ensayo tan laudable, aunque desgraciado en la práctica de ideas generosas, debía producir, y en efecto, produjo en el ánimo de Adolfo Duriveau una reacción funesta. Según él, la insensibilidad sistemática, era espe-

ceres y de la libertad, con la idea de hacer de ellos unos santos, no hacen] más que unos hipócritas; estos padres del día afectaban de ellos por el contrario, la más exosiva tolerancia, y muy á menudo más aún que tolerancia.

Según estos principios, un padre de dos encantadoras niñas de seis á siete años de edad las llevaba al teatro, al que llamaba amoroso reclamo, y la gracia, la verbosidad infantil de aquellos angelitos, eran las delicias y admiración de las actrices.

Otro padre joven se proponía otro plan de educación, cuyo primer objeto era el poseer las primeras letras de cambio de su hijo, á lo que llamaba la virginidad de la aceptación. Para alcanzarlo le facilitaba ocultamente empréstitos bajo una aparente usura terrible, de los que el padre no reportaba beneficio alguno, pues suponía que un padre es el acreedor nato de su hijo.

Otro segun indefiniblemente el principio de emborrachar primero al hijo querido con vino detestable, á fin de inspirarle desde la infancia, según decía, un horror profundo, invencible y saludable... al vino malo.

Otro, con toda la reflexión y experimentada madurez, buscaba, se informaba, justipreciaba... y escogía con paternal solicitud la primera querida para su hijo.

Dos ó tres padres jóvenes de la más onta y elevada sociedad, eran amigos del conde Duriveau. Enavancido éste con la gentileza y apostura de su hijo, le pareció de muy gran tono, en su manía de imitación nobiliaria, el ser padre joven como los demás; lo cual, á la legua reconocía ser imitación del tiempo de la Regencia (Luis XV), pues tal fué el comportamiento que tuvo el mariscal Richelieu con su hijo Mr. de Fronzac.

El conde Duriveau fué muy luego citado como modelo de los padres jóvenes y troneras de París. El principal objeto de su orgullo, y no más que de su orgullo, era ver á Scipión eclipsar á los otros hijos de los padres, tan vanos

todos por a relieren guaran por h misió Y que es El c Rec lle de mujé dió m Los oport que q seco Con verda los her ble, q años La llama distinc COU Tod su tra que ti está o nes n va lo los p recon el im vale m jar pe andia to los hospi Per media Un ha de a vares posib vida? oan? neces las in borlo fuerz ve es de la decre muev dió. «¿Q inver mete sólo t No h tes, á más q ese c lleres nism Cu termi los gen arbut los t más i dent cía, c ron s Un casos duce Buca Aqu máis El resig heró El hé delin cel y uno sero. alim pabí títul del v agón Pa conv tu d para que e cuen proce do, ó rior se acom [A care Po yend vent atar desg que e do pu A ritus Co teta s no Los osid leza. Mi di e bu Si da d ocup ción Ya cond mon rech Un fortu la in EBA Cay ce, EFE ne El 28 l cald

todos los gustos, sobresaliendo entre ellas, por su carácter de originalidad, las que se refieren á una dama oculta, que, según aseguran, es muy posible figure en este proceso por haber tomado una parte directa en la comisión del hecho que la motivó.

El crimen de la calle del Tesoro

Recordarán nuestros lectores que en la calle del Tesoro, el próximo pasado año, una mujer, volviendo por su casa ultrajada, dió muerte á un hombre.

CUESTIONES SOCIALES

EL MÍNIMUM

Todo el que puede trabajar debe vivir de su trabajo. Es un axioma indiscutible, pero que tiene un corolario: el obrero debe vivir en condiciones que le permitan mantenerse y educar á sus hijos.

vil con los fiscales municipales, por opacar aquellos que dichos funcionarios del poder judicial se abrojan facultades de la incumbencia de los primeros.

Hoy, que está sobre el tapete la cuestión de modificar las ordenanzas municipales de Madrid, es oportuno conocer el libro sobre comentarios á las mismas, que ha publicado el arquitecto D. Mariano Belmás.

En la plaza de Santo Domingo una mujer, tímida á un joven de doce años, aprendiz de zapatero, un par de botas que llevaba á un parroquiano.

En la calle de López de Hoyos, núm. 41, á las dos y media de la tarde de ayer murió repentinamente un hombre de treinta y cuatro años, llamado Mariano, que vivía de Marcos (Madrid) con el propósito de ingresar en el Hospital.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, dos sujetos forzaron la puerta del piso tercero de la casa núm. 20 de la calle de Ralatores. Una vez dentro, observaron que la habitación estaba desahogada; pero no querían irse sin dejar algún recuerdo en dicha casa; bajaron al segundo, y cuando se disponían á fracturar la cerradura, el portero les hizo desistir de su empresa.

Díronse á la fuga, y hasta la fecha no han sido detenidos.

El carrero José María Pimado observó ayer que en los botines del carro se habían dejado olvidados una estera, y dentro de ella encontró un especie de torulillo blanco atrevesado por un alambre.

Ayer, á las tres y media de la tarde, pasó por el café de Lavaca el director de la Carcel Modelo, Sr. Cádiz, en compañía de otro caballero, subordinado de dicha prisión. Inmediatamente dirigíase á la mesa en que tomaba café un redactor de El Orden Público, y el Sr. Cádiz le amonestó con motivo de la publicación de cierta noticia.

La discusión se acaloró, y como no tardaron en venir á las manos, el público en masa fué que quedaran por el suelo algunas botellas rotas.

DE PROVINCIAS

En la iglesia de los Padres jesuitas de Bilbao, estando predicando y ser el Padre Alarcón, se alzó de pronto de entre la concurrencia una voz de hombre, diciendo: —Eso no es verdad.

A consecuencia de esto, las mujeres se dirigieron presurosas hacia las puertas de la iglesia, con ánimo de abandonar el sagrado recinto.

El pánico fué mucho mayor de lo que en cualquier otra circunstancia hubiera sido, porque alguien—no se sabe quién—gritó dirigiéndose al que había gritado: —¡Anarquista!

El Padre jesuita que predicaba dió pruebas de gran prudencia y serenidad. Sin abandonar la sagrada cátedra procuró tranquilizar á los fieles, diciendo á grandes voces: —Estad quietos, es un pobre loco.

Cuando salía de su casa el alcalde de Fuente Rebollo (Segovia) estalló un petardo que habian puesto á la puerta de su casa, causándole graves heridas en los brazos, en la cabeza y en las piernas.

El juez entiende en el asunto. Como presuntos autores del bárbaro atentado han sido detenidos varios sujetos.

El miércoles próximo empezará en Málaga la vista por jurados de la causa seguida contra D. Emilio Morillas, por asesinato de su madre política, á quien dió diez y siete puñaladas.

El hecho ocurrió en Marbella. El fiscal pide para el asesino la pena de muerte.

Ha sido capturado en Carmona un individuo apodado el Mellado, que en el mes de Diciembre del pasado año robó la insignificante cantidad de 4.000 duros en el pueblo de Alajar (Huelva), y después ha cometido otros robos de menor importancia.

En el pueblo de Cuervo, provincia de Teruel, se alteró el orden público el jueves último, con motivo de haberse presentado allí el comisionado de ventas y el comprador del monte de aquel lugar, que iba á tomar posesión del terreno comprado.

Hombres, mujeres y niños, amontonados con armas, palos y piedras, sitiaron la posada donde estaban hospedados aquellos, que se vieron verdaderamente asediados y comprometidos, aun cuando tenían á sus órdenes una pareja de la Guardia civil, impotente para contener aquel tumulto amenazador, que prometía tener fatal desenlace.

Gracias á la intervención de algunos vecinos de influencia, no arrastraron á los comisionados, que pudieron escapar en medio del mayor peligro, y fueron á escape á ponerlo en conocimiento del gobernador, el cual dispuso que inmediatamente salieran veinte paisanos de la benemérita para contener al pueblo amotinado.

Ayer estaba tranquilo ya El Cuervo, y se habían hecho algunas prisiones. Ha empezado á publicarse en Santiago de Galicia El A miguel Pueblo, semanario que viene al estado de la prensa á sustituir á El Republicano.

Desearnos larga vida al nuevo colega. En Burgos ha fallecido el obrero que el domingo fué cogido por el tren expreso en las inmediaciones de aquella ciudad.

Ha ocurrido una colisión entre varios individuos del depósito de aguas de Miracruz, en el barrio de Atarrieta (San Sebastián), resultando dos heridos; uno de ellos de gravedad.

Se está instruyendo sumaria contra unos jóvenes por el juzgado de Cartagena, por delito de profanación cometido en la iglesia de Santo Domingo de aquella capital.

BOLETIN REPUBLICANO

Dirección del Hospicio.—Barrio de la Beneficencia

Se convoca á todos los republicanos progresistas de dicho barrio á una reunión que se ha de celebrar el sábado 10 del actual, á las ocho y media de la noche, en la calle de Apodaca, núm. 5, tienda, para la constitución del Comité del mismo.

EL PARTIDO ORGÁNICO

Sr. D. Francisco Rispa Perpiñá. Muy señor mío y estimado correligionario: Soy republicano federal pactista; pero conociendo al mismo tiempo que se impone la necesidad de saciarlos todos al go de sus respectivos programas, si queremos que la República sea un hecho antes que la monarquía nos acabe de precipitar en el abismo, me adhiero de todo corazón al manifiesto suscripto por el Directorio que usted preside; por cuyo acto le felicito calurosamente por la gran importancia que dicho documento encierra en estos tiempos.

Y no molestándole más, sedespidida de usted con un viva la gran familia republicana soy afectísimo correligionario, Antonio Moreno Casas. Doña Mencía (Córdoba) 22 de Febrero 1894.

La tarde de hoy

Ultimas noticias

Ha fallecido esta mañana el arquitecto auxiliar de Palacio D. Luis Martín y Menéndez.

En Villanueva del Río (Sevilla), un hombre ha dado muerte á su mujer, asesiéndola diez puñaladas.

Ayuntamiento

Hoy se hallaba citada la comisión cuarta de Obras. Volvemos á lo mismo: la renta de consumos ha bajado ayer, en comparación con el mismo día del año anterior, la cantidad de 9.251 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Moret para tratar de asuntos propios de la Diputación. Se han aprobado varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Málaga 9 (9:30 mañana).—Imponente temporal alja de Mailla á los buques.

El estado espantoso de miseria por que atraviesa la provincia de Málaga motiva que centenares de contribuyentes morosos sufran recargos. Por causa de la sequía mueren de hambre los ganados. Empieza á llover. Júbilo general.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos franceses. Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 64 93 8 por 100 francés..... 98 80

La revolución del Brasil. Montevideo 8 (noche.—Recibido el 9).—Los insurrectos de Rio Janeiro hicieron varios disparos sobre un buque de pequeño tonelaje, que se supone sea inglés ó alemán, y se apoderaron de un marino.

Vapor correo. Port-Said 9.—Ayer salió de esta puerto con rumbo al de Suez el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

Fallecimiento. Rouen 9.—El cardenal monseñor Thomás, arzobispo de esta diócesis, ha fallecido.

Detenciones de anarquistas. Paris 9.—En la mañana de hoy la policía ha operado nuevos registros domiciliarios en casa de anarquistas, habiendo detenido á 9 de estos.

Un príncipe de viaje. Cannes 9.—El príncipe de Gales ha salido hoy con dirección á Menton con objeto de visitar al embajador y emperador de Austria.

La salud de Gladstone. Londres 9.—El Sr. Gladstone se encuentra hoy bastante mejorado de su enfermedad.

POLITICA

Al anochecer

En el salón de conferencias.—Candidaturas ministeriales.—Sagasta y los presidentes de las Cámaras.—El punto difícil.—Aguirre en baja.—López Dominguez en alta.—Montero Ríos en la Presidencia.

El salón de conferencias ha estado animadísimo esta tarde. Al oír de la crisis han acudido los políticos en bandadas, y formando numerosos corrillos, discutían en alta voz los motivos de la crisis, su desarrollo y las consecuencias que puede acarrear.

Partiendo de esta base común, los calendarios se han multiplicado de una manera asombrosa, siendo verdaderamente imposible saber en estos momentos quiénes constituirán el nuevo Ministerio.

A título de curiosidad, vamos á copiar una combinación que ha hecho alguna fortuna: Abarzuza, Romero.—Capdepón, Gobernación.—Amos Salvador, Hacienda.—Pío Guillón, Ultramar.—Montero Ríos, Gracia y Justicia.—López Dominguez, Guerra.—Pasquín, Marina.—Vega Armijo, Estado.

El presidente del Consejo, hoy por hoy in partibus, ha permanecido toda la tarde en su residencia oficial. La primera conferencia que ha celebrado ha sido con el marqués de la Vega de Armijo, que llegó á las tres y cuarto.

Los dos presidentes de las Cámaras salieron juntos del despacho del Sr. Sagasta. Interrogados por los periodistas, el presidente del Consejo se limitó á manifestar que el Sr. Sagasta les había expuesto la historia de la crisis y pedido consejo, no haciendo ellos otra cosa que exponerle la necesidad de que las Cámaras se reunan pronto, para lo cual dijo—es menester que haya Gobierno cuanto antes.

Algo más explícito se mostró el anciano marqués de la Habana. Declaró que la principal dificultad estaba en la provisión de la cartera de Hacienda, pero que, á pesar de ello, él creía que mañana mismo estaría ya formado el nuevo Ministerio.

Algo pronto nos parece á nosotros, pues las dificultades que hay que vencer son de monta. La candidatura del Sr. Aguilera va perdiendo terreno. En ninguna de las combinaciones que nosotros hemos oído va su nombre.

Atribúyese esto á que como parece descartada la permanencia del Sr. Moret en el nuevo Gobierno, es poco prudente dar cabida al actual gobernador de Madrid, pues aumentaría en grado sumo la influencia morrista, y ya hay sobrados motivos para temer y desconfiar de los ministros gemelos.

En cambio, con respecto al general López Dominguez, los vientos que corren son de que entrará á formar parte del nuevo Gabinete. Apareciendo como indudable la salida del Sr. Gamazo, creemos nosotros que el general no debía permanecer en el Ministerio, pues todo el mundo sabe que es hechura é imposición de aquél, y él mismo tiene dicho que el día que se fuera Gamazo se marcharía él también á su casa.

Pero, del dicho al hecho hay mucho trecho, y hombres del temple del general no abandonan tan fácilmente una cartera. Al cerrar esta edición está conferenciando con el Sr. Sagasta el Sr. Montero Ríos. El canonista de Lourizán ha sido llamado por un B. L. M. del presidente del Consejo, para las cinco de la tarde, acudiendo puntualmente á la cita.

Más de una hora llevan ya conferenciando,

y hay gran expectación por conocer el resultado de la entrevista. Esta ha contribuido á dar mayor vuelo á la creencia de que Montero Ríos entrará á ocupar la cartera de Gracia y Justicia, creencia que se robustece con el propósito que se atribuye al Sr. Sagasta de sustituir los ministros salientes con exministros.

DIVERSIONES

Comedia

Hé aquí la lista de la compañía dramática italiana que empezará á actuar el día 24 de los corrientes: Director propietario, Ermete Novelli. Actores: Alberto (Colonnello).—Carlo (Broggi).—Ruggero (Ruggeri).—Lodovico (Pagliarini).—Alfonso (Cassini).—Mario (Toni).—Vittorio (Servolini).—Pío (Sabbatini).—Aristide (De Testa).—Alberto (Bassi).—Odone (Scalpellini).—Adolfo (Gazzotti).—Egidio (Faggioli).—Luigi (Micheletti).—Pietro (Dezzi).

Director de escena: Pío Sabbatini. Administrador: Alessandro Maccheroni. Secretario: Odone Scalpellini.

Repertorio

Amleto, Il Mercante di Venezia, La Biblica donata, Oleolo, di G. Shakespeare; Il Barbero benevolo, Gli Innamorati, Moliere, di C. Goldoni; Filippo, Una Catena, Un Bicchier d'acqua, di E. Scobie; L'Avaro, Tartuff, di Moliere; Micheli Perrin, Un Lyon d'altri tempi, Le prime armi di Richelieu, di Bayard; Kean, Enrico III, di A. Dumas (padre); La Morte civile, Quatro donne in una casa, di P. Giacometti; Luigi XI, di C. Delavigne.

Novelochi e farsa

El abono se hace por 40 representaciones.

El lunes 12 dará en el Salón Romeró su anunciado concierto de despedida de la distinguida artista condesa señorita Vittoria Lomenici.

Oportunamente daremos á conocer el programa del concierto. Hoy solo diremos que promete ser una solemnidad artística.

En la semana próxima se verificará en el teatro Lara el beneficio de la distinguida primera actriz doña Rosario del Pino, con una escogida y variada función.

Mañana, sábado 10, á las cuatro de la tarde, se jugará en Huskal Jai un gran partido de pelota á cesta entre los cerebros pelotaris Elcegui y Cosme, con tre Barriola y Chitivar.

Por la noche, á las nueve, se dará otro partido entre cuatro jóvenes pelotaris.

TIREO: Fabricación de dentaduras. Mayor, 89

TEMPERATURA DE HOY EN MADRID

Observaciones por el Optico Sr. Grasselli, Monterá, 5.

A las siete de la mañana, 9 grados centígrados sobre 0. A las doce de idem, 16 idem sobre 0. A las cinco de la tarde, 14 idem sobre 0. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA

En la Bolsa las transacciones han sido pocas hoy, observándose bastante incertidumbre entre los hombres de negocios, que esperan que la crisis planteada en el Consejo de ayer se resuelva limitándose mucho.

El aspecto, pues, de nuestro mercado sigue siendo de expectación, como en los días anteriores al de la dimisión del Gabinete. En Paris el exterior español abrió en baja, subiendo algunos céntimos, siendo el último cambio conocido el de 65,12, debido sin duda á idénticas impresiones que las reflejadas en Madrid.

Cotización oficial del 9 Febrero de 1894

comparada con la de 1 día anterior

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1888, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, O. arrendatarios taba, Paris á la vista, Londres á la vista.

SECCION DE ESPECTACULOS

PARA MAÑANA. Español.—A las ocho y media.—Función 110 de abono.—Turno par.—Severo Torelli.—Sotero Choreli.

Comedia.—A las ocho y media.—5.ª serie.—Beneficio de Doña Sofia Aiverá.—Jugar al escondite.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Elduque de Gandia (estreno).

Lara.—A las ocho y media.—Serie 6.ª.—Turno 1.º impar.—Los tiranos.—La jaula.—Zaragüeta.—(Segundo acto).

Apolo.—A las ocho y media.—Los apóstrofes.—La noche de San Juan.—La de vamonos.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas ó celos mal reprimidos.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejandro, San Cayo, San Cipriano, San Crescenciano, Santa Berenice, San Atalo y San Melitón.

DE MADRID

En el Ayuntamiento de Madrid pasan de 28 las competencias que los tenientes de alcalde desean que formule el gobernador ci-

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta en oposición a los preparados por completo de opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarrros, asma, bronquitis, resfriados, toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Sulfatos Sulfurados, Sulfato Sódico, Hiposulfuros.
Base purgante NaO, 80 103 HO grados 227.
Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
- Purgantes Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.

Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 40; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

LA PRIMERA CASA EN SALDOS

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquitan todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 50 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tubos cilindricos á 1'60 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Vases de agua desde 1'50 en adelante. Flores desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas para dulce, platos para idem, queseras, computeras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 25 pesetas el ciento.

RECOMENDAMOS

á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 37, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

COBRO DE CUENTAS Y CRÉDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. —Glorieta de Elbaio, 5.

CASA DE VIAJEROS DE Manuel Mora, Montera, 46 y 48, primero. —X

UN CABALLERO VIU-do, de 30 años, y que ha estado 14 años empleado en el ferrocarril, desea colocación en oficina, despacho central ó cosa análoga; tiene personas que abonan su cuota. Para más informes en la imprenta de este periódico

Remontoir Anco-
ra, 6 ptas.; cilindro
de acero, desde 12,
para señora, 17'50;
de oro, desde 35.
Preciados, 47, y Sa-
lón de "El Heraldo."

ESQUELAS
Se admiten en la
Administración de
este periódico, Ca-
pellanes, 1.
Precios muy eco-
nómicos.

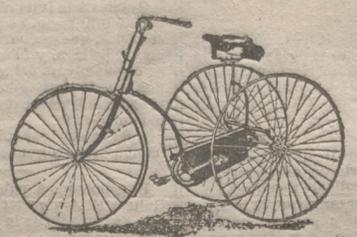
LA CURACION DE LA TISIS.
Las famosas y famadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, apro-
badas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad Médica
de Francia, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cro-
ce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en
Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmona-
res, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más
de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios mé-
dicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pe-
cho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y
más alocuante el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á consti-
tuir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» cal-
man la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se ha-
llando venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

FIJARSE BIEN
El que desee aprender
una industria de merecida
aceptación por sus condi-
ciones especiales y buen re-
sultado, sin apenas hacer
embolso, diríjase con se-
ñal, para más detalles á Saiz
& hijos, Irún (provincia de
Guipúzcoa.)

URGEN VIAJANTES
para España y el Extranje-
ro. Escribir á Dr. Tunis,
Victoria, 5, Madrid.

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros
BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800
metros, construido con arreglo á los adelantos modernos
donde se puede aprender á montar y ejercitarse en veloci-
pedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como
hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia
apto para emprender viajes.
La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 110
metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipedos de las mejores fábricas
del mundo.
15, ARENAL, 15.—MADRID

MALES NERVIOSOS ¡REDENCIÓN!

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de
los nervios. Curan los hipocóndricos, los histerismos, va-
ridos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvaneci-
mientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las pa-
ralisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los des-
memoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Anti-
nervioso Howard es el único y el más poderoso tónico repara-
dor y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado
por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es
regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos fun-
cionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el
Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los
accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resul-
tados, que lo dejan en posesión del juicio, al punto de no poder
creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medi-
camento. Despierta el apetito, si antes estaba decaído;
regulariza las digestiones, si antes eran difíciles ó tor-
mentosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en
las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de
voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en
otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el
pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas
con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y con-
fusión en que poco há veías envueltas; sientese más
potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y
fácil. A estas modificaciones tiense la de una más fácil
respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal
del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del
que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas
profundas y rápidas modificaciones que introduce el medi-
camento en el organismo, no paran ahí; continúan persis-
tentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda
huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard
no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomianes.
Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema
nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones
especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones
sensuales, vida rebocada de placeres, preocupaciones, ansias
de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores,
bolistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su
tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. á pe-
setas caja. Contiene el medio para 15 días.—Venta: boticas,
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

17 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPENAS.
7 y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino, raso superior, propio para enfermos.
PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yemas.
Depósito de vinos de Jerez y Málaga
SERVICIO A DOMICILIO
3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

PAVIMENTOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA
á 17 y 1/2 pesetas **PORTLAND** á 17 y 1/2 pesetas
barrica barrica
Artesonados, Cerámica, Flores, Baños
Barcelona.—San Pedro, 3
CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

PARA
EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS
Veneras, 5, triplido, pral. MADRID
DIRECTOR:
D. José Primo de Rivera y Williams
Jefe de Administración del mismo Cuerpo y
Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor
y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva,
según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que
demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita
las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel
ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco
3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maolin, Caballero
de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías
EXPORTACION A PROVINCIAS

AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO

7, CONCEPCION JERONIMA, 7
(Esquina á Barrionuevo)
Casa fundada en 1830—Teléf. 59
Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de
elementos de su exclusiva propiedad, como son:
Carrozas de lujo,
Coches de 1.º, 2.º y 3.º clase.
Surtido en coronas de todos los precios.
También practica toda clase de
Traslados
Embalsamamientos.
NOTA: Se reciben avisos en el Continental
Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo
con su Director.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid,
Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mo-
biliarios completos.

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa,
constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELEFONO 899

IMPORTANTE

A LOS
ENFERMOS DEL PECHO

cional de Higiens Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cro-
ce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en
Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmona-
res, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más
de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios mé-
dicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pe-
cho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y
más alocuante el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á consti-
tuir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» cal-
man la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se ha-
llando venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y famadas «Píldoras Antisépticas del Doc-
tor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de
Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Na-
cional de Bruselas y Comité Directivo de la Cro-
ce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en
Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmona-
res, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más
de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios mé-
dicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pe-
cho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y
más alocuante el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á consti-
tuir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» cal-
man la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se ha-
llando venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	18 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS,	30 "

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5	pesetas línea
EN LA TERCERA " A	3	" "
EN LA CUARTA " A	0,25	" "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos.
Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.
Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el día 5, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del
pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo,
ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.
A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de suju-
sidencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.
Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.
Único representante de estos anuncios, el redactor de este diario D. CARLOS LEONOR RUBIO.
En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las per-
sonas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 10 por 100.
Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejempla-
res, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos.
EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.